

ACTA

REUNIÓN COMITÉ DE REPRESENTANTES Y COMITÉ CIENTÍFICO DEL COMPLEJO ASTRONÓMICO EL LEONCITO (CASLEO)

En la ciudad de San Juan a las 10:00 hs del 13 de noviembre de 2013, en cumplimiento con lo establecido en el Convenio Marco firmado por el CONICET, y las Universidades Nacionales de San Juan, La Plata y Córdoba, y por lo resuelto en reunión del día 23 de abril del 2013 en sede de CONICET del Comité de Representantes, se reúne en forma conjunta los Comités de Representantes y Comité Científico de CASLEO. Se encuentra presente el Dr. Jorge Tezón por el CONICET, el Dr. Francisco Tamarit por la UNC, Lic. Raúl Perdomo por la UNLP, Dr. Oscar Nasisi por la UNSJ y Dr. Ricardo Gil Hutton director del CASLEO. Por el Comité Científico de Usuarios, asistió Dra. Olga Pintado (presidenta Comité Científico de Usuarios), Ing. José Luís Giuliani y Jose Luis Aballay por CASLEO, Dr. Edgar Giorgi y Dra. Ana Orsatti por la UNLP, Dr. Walter Weidmann y Dra. Mónica Odobne por el Observatorio Astronómico de Córdoba y UNC, Lic. Carlos López y Saffe por la UNSJ.

Orden del Día

- 1) Firma del Acta de la reunión anterior, realizada en CONICET.
- 2) Discusión y aprobación del texto del Convenio modificado por sugerencias presentadas por el Director de CASLEO Dr. Gil Hutton y por la Presidenta del Comité Científico, Dra. Olga Pintado.
- 3) Presentación del Informe del Director del CASLEO.
- 4) Ratificación del Anexo I del Convenio con la Universidad Mackenzie (Brasil)
- 5) Temas comunes entre el Comité de Representantes y Comité Científico.

A continuación, luego de debatir los temas planteados se acuerda:

Punto 1) La lectura y firma del Acta anterior.

Punto 2) Las Partes acuerdan incorporar al convenio marco , mediante una adenda al mismo , en su cláusula décima , los siguientes incisos en lo referente a las atribuciones del Director:

K) Ejercer la representación la gestión administrativa y la superintendencia del Complejo Astronómico El Leoncito.

l) Ejercer la jefatura del personal que en forma permanente o transitoria cumpla funciones en el Complejo cualquiera sea su jerarquía o dependencia administrativa o jurídica.

Punto 3) se aprueba el informe presentado por el director de CASLEO

Punto 4) Se ratifica el convenio con la Universidad Mackenzie de Brasil.

Punto 5) Se analizó el tema y las partes comprometieron esfuerzos conjuntos para la contratación de tres (3) astrónomos residentes. Se analizó la conveniencia de que las universidades ofrezcan un cargo de dedicación simple como complemento a la oferta de contrato por parte de CONICET.

Por último, las partes acuerdan la siguiente redacción para la cláusula OCTAVA del proyecto de convenio de comodato con la Provincia de San Juan

La Autoridad que representará a "LA PROVINCIA" en todo lo relativo a la ejecución del presente convenio, será la Secretaría de Estado de Ciencia, Tecnología e Innovación. Junto con un representante de CONICET y un representante de las Universidades Nacionales conformarán una comisión AD HOC para tratar iniciativas en la implementación del presente convenio. Los asuntos serán aquellos relacionados a actividades no científicas y en particular, a aquellas relacionadas con la actividad turística de la zona.

El Comité, en base al informe presentado por el Director Dr Gil Hutton, le encomendó la elaboración de un plan de re-equipamiento para componentes claves del complejo. Se destacó la necesidad de modernizar y/o reemplazar , entre otros componentes , los detectores CCD y los espectrógrafo. La propuesta será presentada al MINCyT para su financiamiento.

Siendo las 13:30 se da por concluida la reunión.

Dr. Jorge TEZÓN

En representación del CONICET

Dr Raúl PERDOMO

Vicepresidente UNLP

Dr. Ing. Oscar NASISI

Rector UNSJ

Dr Francisco TAMARIT

Rector de la UNC

Dra. Olga PINTADO

Presidenta del Comité Científico

Dr. Ricardo GIL HUTTON

Director del CASLEO

The image shows a vertical column of six handwritten signatures in black ink. From top to bottom, they correspond to the names listed on the left: Jorge Tezón, Raúl Perdomo, Oscar Nasisi, Francisco Tamarit, Olga Pintado, and Ricardo Gil Hutton. The signatures are stylized and cursive.